

peor que lo passado; é que ciertos indios de México concertaron con algunos de los naturales de aquellas provincias que avia paçificado el alguacil mayor, que viniesen al general muy de priessa, é le dixesen cómo por la costa andaban veynte navios con mucha gente é que no salian á tierra, é que porque no debia ser buena gente, si él queria yr allá é ver lo que era, aquellos se aderesçarian é yrian de guerra con él á le ayudar; é para que los creyesse leváronle la figura de los navios en un papel: é cómo secretamente le hicieron saber lo ques dicho, luego conosció su intencion, é que era maldad é rodeado, para verle fuera de aquella provincia, porque como algunos de los principales della avian sabido que los dias antes el general estaba de partida, é vieron despues que se estaba quedo, avian buscado esta otra manera para sacarle fuera. Y él disimuló con ellos, é despues prendió algunos que lo avian ordenado; de manera que refiere Hernando Cortés por su relacion que la yda de Tapia é no tener experiència de la tierra é gente della causaron harto bulliçio, é que si allá quedára, fuera muy dañoso. É á este propósito diçe otras cosas que tocan más á particulares passiones que á limpia historia ni á delectacion de quien la leyese, é por esso se dexan de escribir.

Á mi paresçer, por qualquiera manera que se rodeasse la vuelta del veedor Tapia é no consentir que quedasse en aquella tierra, Hernando Cortés fué para su propósito bien aconsejado, assi por los indicios é sospechas de la eleçion de su camino de Chripstóbal de Tapia, como por no se ver despojado Hernando Cortés del pié á la mano de tanta gloria é triunfo como avia ganado en su empresa, é no aviendo aun conseguido la remuneracion de sus grandes serviçios él ni los que con él se hallaron en aquella conquista.

Parésçeos, letor, que para la satisfa-

cion é paga é gratificacion de merçedes que esperaban aquellos cavalleros é hidalgos que tan señalado é árduo é dificultoso cerco tovieron, é que con sus vidas é sangre le sostuvieron é acabaron, que con un gobernador que yba de nuevo é que no lo avia hecho ni visto ni aun entendido, ni conosciá los méritos de cada uno, que los podia assi contentar ni galardonar, como aquel que en su compañía é pressencia se halló con ellos, é con cuyo consejo é prudencia se consiguió la victoria? Demás desto, muchos dellos querian muy mal á Diego Velazquez, é otros avian seydo no bien tractados dél: Hernando Cortés estaba muy bien quisto y era liberal con todos ellos, é conosciánle é conosciálos á todos, é sabia para lo que eran ellos; é tan bien tenian entendido el valor dél é la experiència de buen capitán que tenia, y era tan importante, que en su compañía ni tenian peligro ni dexaban de cometer osadamente quanto el tiempo é la ocasion determinassen. Y la auctoridad de Vegeçio, que al principio deste capítulo se tocó, cabia muy bien en Hernando Cortés, y su persona la henchia tan bastantemente como ella lo diçe, porque su diligencia era tan grande quanto en algun capitán se puede aver visto por su curiosidad inaudita, assi en general con todo su ejército, como en particular con cada soldado, por mínimo que fuese, como verdadero padre y excelente capitán, á quien dignamente se puede aplicar uno de los más acabados é perfetos loores que de la militar disciplina puede resultar. É cómo en él cabia esto, é sabia que su Rey estaba fuera de España, no dió lugar á ser descompuesto del primero bote ó grita: é que lo rodeasse él por la forma que está dicho y él en su relacion diçe, ó que lo ordenassen assi sus amigos, ninguno sin passion avrá tan des acordado que le culpe á él ni á los demas, porque assi se hiçiesse. No parezca á nin-

guno fealdad quel valeroso coraçon dessee señorío, con tanto que no se adquiera indebidamente.

Parésçeos que fué gentil cosa subçeder Dario como rey de los persas por la astucia que su caballeriço tuvo para que su caballo relinchasse primero que otro alguno, lo qual fué assaz mejor que no avia conquerido ó alcanzado el reyno el antegesor desorejado, del qual fué interfeçtor ó matador el mesmo Dario con otros cavalleros. Todo esto os dirá Justino¹; pero no es menester acumular otras historias á la nuestra. Quiero deçir, que si buena astucia fué la de Dario para quedar señor, que no fué mala ni desconviniante la de Hernando Cortés, para quedarse por capitán general en aquella tierra hasta saber la voluntad de su Rey: el qual no solamente aprobó su persona é serviçios, pero dióle estado é títulos de honor, como adelante la historia lo dirá.

Por çierto más es dessear el valor de su persona é ingenio, que de aver envi-

dia de la fuerça de Çinegiro, cavallero ateniense, del qual escribe Justino que huyendo los enemigos á las naos por escapar de la muerte, tuvo una dellas tan firme con la mano derecha, aunque estaba cargada, que no la dexó hasta que le fué cortada la mano; é cómo aquella perdió así la nao con la otra mano izquierda, é tívola firme hasta que assimesmo le fué cortada la otra mano; é tambien cortada aquella, tuvo la nao asida con los dientes hasta que lo mataron². Pues digo yo que aunque no muriera ni perdiera sus manos, quisiera yo más para mí las fuerças de muchos buenos juicios de discretos varones, que yo sabria nombrar, que la fuerça de Çinegiro, ni aun la de Samson con ella; y entre los tales que de prudencia y esfuerço é valor deben ser estimados en nuestros tiempos, es uno Hernando Cortés, méritamente numerado para que quede su memoria alabada é acordada perpétuamente.

CAPITULO XXXIII.

Cómo el capitán general Hernando Cortés envió al comendador Pedro de Alvarado á conquistar la provincia de Teantepeque é la paçificó é llegó á la mar del Sur é tomó la posesion della por sus Magestades, é de las grandes muestras de oro é perlas que halló; é cómo el general hiço haçer navios en la costa del Sur para descobrir por aquellas mares, con lo qual, con otras particularidades, se dá fin á la relacion de la tercera carta, que escribió Hernando Cortés al Emperador de las cosas de la Nueva España.

Muchos estiman la vida por el sumo bien; pero muchas vezes son de la amarga muerte ocupados. Yo que no mis años, sino mis victorias suelo numerar, si los dones de la natura cuento, luengo tiempo he vivido. Assi lo dixo Alexandro Magno á Cratero en çierta respuesta que le dió³.

Por çierto si esta regla ó cuenta haçe Cortés, tenerse puede por de luenga edad, segund las victorias que le ha dado

Dios; y tanto son de tener en más, quanto con más flaco principio que Alexandro començó este capitán á buscar renombre entre los que son más ilustres é loables en el mundo. Prosigamos, pues, nuestra materia, é dese fin á la relacion tercera que por sus letras hiço á la Çessárea Magestad.

Despues que estuvo paçífica la provincia de Guaxaca, envió á mandar al capi-

¹ Lib. I.
² Lib. II.
TOMO III.

³ Quinto Curcio, lib. X.

tan que allí tenia, que los ochenta españoles é diez de caballo que allá estaban, los diessé al capitán Pedro de Alvarado, al qual enviaba á conquistar la provincia de Teantepeque (ques quarenta leguas adelante de Guaxaca, junto á la mar del Sur), porque aquellos indios hacian mucho daño é guerra á los que se avian ofrescido por vassallos de Sus Magestades, é á los de la provincia de Coatepeque, porque avian dexado por su tierra entrar á descubrir la mar del Sur, los animasse é refirmasse en la paz é obediencia. Y el capitán Alvarado se partió postero dia del mes de enero de mill é quinientos é veynte y dos años, é con la gente quel general le dió é con la que estaba en Guaxaca juntó quarenta de caballo é doscientos peones, en que avia quarenta ballesteros y escopeteros é dos tiros de campo pequeños. É prosiguiendo su empresa y entrando en la tierra que yba á buscar, tomó ciertas espías naturales della, é informóse cómo el señor de Teantepeque con su gente le estaba esperando en el campo con su exército.

Llevaba este capitán, demás de los españoles ques dicho, mucha é buena gente de indios amigos, é continuando la guerra, tres ó quatro poblaciones se opusieron á la defensa; pero no perseveraron, porque el capitán é su gente se daban tal recabdo en los recuentros que avia, que siempre quedaban vencedores: y en fin entró en la cibdad de Teantepeque, é fué bien rescibido del señor della é de los demás, é só color de cortesia dió que se apossentasse en unas casas suyas bien grandes, que tenian la cobertura de paja; é porque aquello no era provechoso tanto como sospechoso para los de caballo, no quiso el comendador Alvarado sino baxarse á aposentar á otra parte de la cibdad que era más llano, porque supo que se ordenaba de matarle á él é á los españoles desta manera: Que cómo

todos los chripstianos estoviessen aposentados en aquellas casas, que eran muy grandes, assi cómo de noche durmiessen, les pusiessen fuego é los quemassen todos; é como fué el capitán avisado desto, llevó consigo al otro aposentamiento al señor de la provincia é á un hijo suyo, como en son de pressos. Los quales le dieron veynte y cinco mill pessos de oro en piezas labradas: é decíanle al comendador los vassallos de aquel señor que tenia mucho thessoro. É todo esto hiçolo saber Alvarado por su carta al general; é junto con esso, cómo tenia la provincia muy pacífica é los indios seguramente hacian sus mercados é contractación como primero, é que la tierra era muy rica de oro de minas, é que en su pressencia le sacaron una muestra, quel le envió; é tambien le hiço saber cómo avia estado en la mar del Sur é avia tomado la possession della por Sus Magestades, é que en su pressencia sacaron los indios muestra de perlas, que tambien envió con la muestra de oro de minas. É demás desto le dió raçon de otras cosas particulares de fertilidad é bondad de aquella tierra: á causa de lo qual el general proveyó con mucha diligencia, que en la una de tres partes, por donde avian descubierto la mar del Sur, se hiçiessen dos caravelas medianas é dos bergantines, las caravelas para descubrir é los bergantines para seguir la costa: é á esto fueron con persona de recabdo quarenta españoles, en que avia maestros carpinteros de ribera é aserradores y herreros é hombres de la mar; é proveyó por clavaçon é velas é otros aparejos necesarios para los dichos navios.

Quando Hernando Cortés estovo en la cibdad de Thesayco, antes que de allí se partiesse á çercar á Temistitan, aderescando é proveyendo lo que convenia, bien descuydado de lo que ciertas personas ordenaban, vino á él uno de los que eran en el concierto, é descubrióle que ciertos

amigos de Diego Velazquez, que estaban en su compañía, tenian ordenada trayción para le matar, é que entrellos tenian elegido capitán, el alcalde mayor, el alguacil é otros oficiales; é que en todo caso lo remediassé, pues veia que demás del escándalo que se seguiria por la falta de su persona, estaba claro que ningun español escaparia de las manos de los indios viendo á los españoles revueltos entre sí, é que para esto, no solamente hallarian á los enemigos apercebidos, pero á los que tenian por amigos que trabaxarian de los acabar á todos. Cómo el general vido que tan grand delicto se le avia descubierto, dió muchas gracias á Dios por ello, é hiço prender al que era el principal agresor; é aquel espontáneamente confessó quel avia ordenado é concertado con muchas personas, que en su confession declaró, de prender ó matar al general, é tomar la gobernación de la tierra por Diego Velazquez; é que era verdad que tenia ordenado de haçer capitán é alcalde mayor, é quel avia de ser alguacil mayor, é le avia de prender ó matar; é que en esto eran muchas personas quel tenia puestas en una copia, la qual se halló en su posada, aunque hecha pedaços, con algunas personas que declaró que avia platicado lo sussodicho. É que no solamente esto se avia ordenado allí en Thesayco; pero que tambien lo avia comenzado é puesto en plática, estando en la guerra de la provincia de Tepeaca. É vista su confession deste delinçiente, que se llamaba Antonio de Villafaña, natural de la cibdad de Zamora, é cómo se retificó en ella, un alcalde y el mesmo Hernando Cortés le condenaron á muerte, é fué executada en su persona. É puesto que en este crimen avia otros muy culpados, disimulóse con ellos, haciéndoles obras de amigos (porque el caso era suyo proprio é aun más que proprio), la qual disimulación no fué de provecho por otras

causas que Cortés diçe en su relación, enderesçadas á las pasiones entre él é Diego Velazquez, que son más para los procesos é libelos, en quellos anduvieron sobre la gobernación de aquella tierra, que no para nuestra historia.

Despues que fué pressa la cibdad de Temistitan, ydo el general á la de Cuyoacan, falleció allí aquel don Hernando que la historia ha dicho que era señor de Thesayco, cuya muerte pessó mucho á los españoles, porque era muy buen vassallo é servidor de Su Magestad é grand amigo verdadero de los chripstianos; é con parescer de aquellos señores é principales de aquella su cibdad é provincia, se dió aquel señorío en nombre de Su Magestad á otro hermano menor suyo, el qual pidió el bautismo, é llamaronle don Carlos, buen mançebo é de gentil conversación.

En algunas partes destas historias se ha hecho mençion de las provincias de Tascalteca é Guaxoçingo; é porque allí hay una montaña que quiere ymitar é parescer mucho al monte de Vulcan (isla cerca de Çiçilia), que tan discantado es de muchos historiadores é poetas, será bien que aqueste no quede en olvido; pues diçe el general Hernando Cortés ques una sierra redonda é muy alta, de la qual quassi á la continua sale mucho humo, que va derecho é violento como una saeta háçia el çielo. É porque los indios daban á entender que era cosa muy mala, é que morian los que allá subian, hiço el general que ciertos españoles subiessen á ver de la manera que aquella sierra ó montaña está allá en lo alto, por donde aquel humo sale: é quando subieron, salió aquel humo con tanto estruendo é sonido, que no pudieron ni osaron subir hasta la boca. Despues hiço volver allá otros españoles, é subieron dos vezes hasta llegar á la boca de la sierra donde aquel humo sale, é dixeron que avia de la una parte de la boca á la otra dos tiros de ballesta, porque la

circunferencia tiene quasi tres quartos de legua, y es de tanta hondura que no pudieron ni bastó la vista á ver el cabo ó suelo de aquella cima. É por allí al rededor hallaron algun açufre de lo quel humo expele; y estando una vez allá oyeron el ruydo que traia el humo, é diéronse priessa á baxarse; pero antes que descendiesen á la mitad de la sierra, ya venian infinitas piedras rodando, é se hallaron bien arrepentidos, por aver allá subido, é aun en harto peligro; é los indios tovieron á muy grand cosa aver osado yr á donde fueron aquellos españoles. (*Lámina II, fig. IV.^a*)

Escribió Cortés, en fin desta su relación ó carta terçera, que los naturales de aquellas partes eran de mucha más capacidad que los destas islas nuestras, é que le parecían de tanto entendimiento é raçon quanto á uno mediocrementes basta para ser capaz; é que á esta causa le parecía cosa grave por estonçes compelerlos á que sirviessen á los españoles de la manera que los de las islas; é que tambien cesando aquesto, los conquistadores é pobladores de aquellas partes no se podian sustentar, é que para no constreñir por estonçes á los indios, é que los españoles se remediassen, le parecía que Su Magestad Cathólica debia mandar que de sus rentas, que en la Nueva España le pertenescen, fuessen socorridos para su gasto é sustentación, é que sobrello Su Magestad mandasse proveer lo que más fuesse servido. É despues andando el tiempo*, vistos los muchos é grandes gastos de Su Magestad, é que antes debia por todas las vias que posible fuesse acrecentar sus rentas reales que dar causa á se las gastar, é considerando assimesmo el mucho tiempo que aquellas guerras avian tura-

* En este punto está falto de algunas fojas el MS. original de Oviedo, que posee la Real Academia: no así el de la Biblioteca Colombina, copiado por el docto académico D. Juan Bautista Muñoz,

do, é las nescessidades é deudas, en que á causa dellas estaban los españoles puestos en aquella tierra, é la dilación que avian en este caso hasta lo mandar proveer Su Magestad é de todos los españoles, é que en ninguna manera se podia excusar, le fué quasi forçado depositar los señores é naturales de aquellas partes en los conquistadores dellas, aviendo respecto á las personas é á los servicios que avian fecho, para que en tanto que otra cosa se mandasse, ó questo se confirmasse, los señores é naturales sirviessen é diesesen á cada español, en cuyo depósito estoviessen, lo que oviessen menester para su sustentacion. Y este medio se tomó con parecer de personas de buena inteligencia y experiència en la tierra, é les pareció que era el mejor medio é lo que más convenia para que los españoles se mantuviessen é los indios fuessen conservados é bien tractados, é se estoviessen en sus casas é assientos. É para las haciendas é grangerias de la Real Magestad se señalaron provincias é cibdades de las mejores é más convinientes.

Esta relación escribió Hernando Cortés más larga al Emperador, nuestro señor, desde la cibdad de Cuyoacan de la Nueva España, é fué aprobada por los oficiales de Su Magestad, el thesorero Julian Alderete, y el contador Alonso de Grado, y el factor Bernardino Vazquez de Tapia, fecha á los quinze dias de mayo, año de la Natividad de Chripsto, nuestro Salvador, de mill é quinientos é veynte y dos años.

Pasemos á la quarta relación de aquellas partes, la qual escribió el año de mill é quinientos é veynte y quatro, é assimesmo envió otras relaciones de otros sus inferiores capitanes, que por su man-

de donde tomamos el final de este y algunos de los siguientes capitulos, para llenar la expresada laguna.

dado andovieron por diverssas provincias de aquellas partes, lo qual sucesivamente se continuará en la presente historia con la brevedad que se requiere.

CAPITULO XXXIV.

Continuándose la historia de la Nueva España, conforme á la quarta relación que el gobernador Hernando Cortés envió al Emperador, nuestro señor, con otras relaciones que otros capitanes particulares le enviaron á Cortés despues de los subçessos que la historia ha contado; é tráctase de otras provincias que conquistó é pacificó, é otras cosas notables.

No es de maravillar que los nuevamente conquistados é venidos á servir, los que estuvieron é goçaron la antigua costumbre de ser servidos é libres señores, viéndose siervos se alteren é muden parecer, en espeçial una gente quasi salvaje é infiel é de tantas é diverssas lenguas é costumbres, como la destas Indias. É aun porque, como dice Heródiano, no tanto deleyta la libertad quanto ofende la servitud, é ninguno juzga ser obligado para usar de lo suyo, sino á su modo estimando ser así la raçon; mas quien de sus bienes es despojado, nunca olvida la injuria. Todo esto es del auctor alegado.

Dexemos de buscar comparaciones en cosa que es tan usada en el mundo, como comportar impaçientemente el yugo ó nueva señoría los que largos tiempos tovieron liçencia natural de no servir, ó que nascieron sirviendo á su señor é aquel se le mudan. Llenas están las historias desto tal desde remotos siglos: é continuemos nuestra historia de la Nueva España, que assi hallaremos en ella cosas que parezcan á las passadas é se conformen con Heródiano. Para inteligencia de lo qual es de saber que por pacificar las provincias de Guatusco, Tuxtebeque é Guaxaca é otras á ella comarcas, que son en la costa á la parte de la mar del Norte, desde que se rebeló Temistitan, que estaban assimesmo alçadas, envió el gobernador Hernando Cortés al alguacil mayor Gonçalo de Sandoval con gente; é mandó que poblasse allí é hiçiesse una villa que se llama-

masse Medellin, como ya la historia lo ha dicho. É assi se hiço é se pacificó todo aquello, y envióle más gente, para que fuesse la costa arriba hasta la provincia de Guaçacalco, que está de la dicha Medellin çinquenta leguas é de Temistitan çiento y veynte: á la qual provincia avia primero enviado el general al capitan Diego de Ordaz, é le avian resçebido muy bien en el tiempo que Montecuma vivia, é se avian ofresçido por vassallos de Su Magestad. É sabiase que allí avia un grand rio é buen puerto para los navios. É como informado muy bien del dicho Ordaz, que le avia visto, mandó al alguacil mayor que fuesse á visitar aquellas provincias é á saber si estaban en el propósito primero de servir é ser vassallos de la corona de Castilla, é á decirles que á causa de las guerras de Temistitan no les avia enviado á visitar tanto tiempo avia, é que aquella gente yba á ver si avian menester algo, para les ayudar é favorecer como amigos. Y el alguacil mayor lo dixo assi é hiço lo que le fué ordenado; pero no halló en la gente la voluntad que primero avian publicado, sino á punto de guerra aparejados para no le dejar entrar en la tierra; y él tuvo tan buen aviso é tiento con ellos, que una noche saltó un pueblo, donde prendió una señora, á quien todos en aquella comarca obedescian, la qual envió á llamar á todos los señores é principales, é les mandó que obedesciessen al Emperador Rey, nuestro señor, é se hiçiesse todo lo que en su